



Fecha:

Nº Entrada:

CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
Matriculado/a en el Curso Académico		Teléfono
Titulación:	Correo Electrónico	

EXPONE:

Que desea concurrir a la convocatoria extraordinaria de NOVIEMBRE (1) y examinarse de la asignatura (2)

Código	Asignatura

Huelva, a _____ de _____ de _____.

El/La Interesado/a

Fdo.: _____

Ilma Sra. Decana/o de la Facultad de Ciencias del Trabajo

(1).- Según el art. 19 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, se establece una convocatoria extraordinaria en el mes de noviembre para quienes les falten, como máximo para finalizar la carrera el 10% de los créditos totales de que consta el plan de estudio, o tres asignaturas en el caso de enseñanzas no renovadas, siempre que estén matriculados de dichos créditos/asignaturas y se hubiesen matriculado de los mismos en cursos anteriores. En el caso de que una única asignatura supere el 10% contemplado en este apartado, el estudiante podrá concurrir a la convocatoria de noviembre". (2) Los requisitos establecidos en el punto anterior, no serán de aplicación para el caso de asignaturas cuya docencia haya quedado extinguida. (3).- **Presentar una solicitud por asignatura**